

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.993

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Plas.
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

Las regiones del Tiris, de Tekna, del Guadaluán y del Guadalquivir.

Nuestra política colonial

Tres objetos principales debe proponerse alcanzar nuestra política en África, que son:

- 1.º Conservar nuestras posesiones y derechos.
- 2.º Mantener relaciones cordiales con los naturales.
- 3.º Extender la esfera de nuestra influencia de manera constante.

Para conseguir el primer objeto debemos establecer guarniciones proporcionadas en todas nuestras posesiones, debidamente organizadas para cumplir su misión de defender nuestros derechos y de mantener dentro de ellos el imperio de la ley, castigando y persiguiendo a los que no la cumplan.

Además debemos ejercitar todos los derechos que las leyes internacionales y los tratados nos conceden, a fin de que nunca se consideren estos caducados por falta de su ejercicio.

A fin de mantener relaciones cordiales con los naturales, lo primero que debemos hacer es conocerlos, estudiando su historia, su organización, sus costumbres y su idioma.

Después de dejarles el libre ejercicio de su religión y de su código de justicia, reservándose el Estado, por medio de los gobernadores, el derecho del veto para los nombramientos de sus jefes y administradores de justicia.

La ciudadanía española no debe concederse más que a aquellos que la acojan y la merezcan y con todas las solemnidades de rúbrica, y el derecho de estos individuos debe ser mantenido siempre y a toda costa.

Para extender la esfera de nuestra influencia debe desarrollarse el comercio y fomentarse la instrucción, procurando traer a España a los hijos de las principales familias para que estudien en nuestras escuelas especiales y colegios militares.

La enseñanza se les debe dar en el idioma castellano, sin perjuicio de establecer cátedras de sus idiomas y dialectos para procurar facilitar las relaciones entre dichos países y la metrópoli.

El amor a España debe desarrollarse y mantenerse, revistiendo de ciertas solemnidades la jura de los cargos, la entrega ó la colocación de la bandera española y, sobre todo, escogiendo el personal oficial que se mande, a fin de ser siempre justos en todos nuestros actos.

Finalmente, no debe perderse nunca de vista que España está interesada en que el imperio de Marruecos se mantenga en su integridad; pero para el caso de una intervención debe ir preparando los jalones necesarios, a fin de que no se haga en él nada sin su anuencia y conformidad.

Nota bibliográfica

Para terminar, citaremos aquí las obras principales y más modernas que tratan de Marruecos y del Sahara.

«Atlas Justos-Perthes». Afrika Section Wert Sahara, 1892.

«Atlas geográfico de España y Portugal», publicado por Alberto Martín. Barcelona, 1903.

«Posesiones españolas en África Occidental», por dos oficiales del ejército. Madrid, 1900.

«Marruecos». Apuntes y mapa del imperio, con un plano de las plazas de Ceuta y Melilla, por don José Baseuas y Zegri, oficial de infantería, y don Manuel Medina y Pajés, dibujante de ingenieros militares. Granada, 1903.

«Boletines» de la Real Sociedad de Geografía de Madrid. Beltrán y Rozpide. La Geografía en 1898.

Urrestaurazu (Taleb Sidi Abd-el-Kader-Ben-Edehiali) viajes por Marruecos. 1877.

Alvarez Pérez, cónsul de España en Mogador. «El país del misterio». 1876.

Cherif-Sid-el-Hach-Abd-el-Nabiben Ramos, «Perlas negras». Estudio sobre Marruecos. 1903.

MANUEL MINGUEZ.

CONCURSO ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA

Art. 4.º del Reglamento orgánico de este Centro de 26 de Agosto de 1903.

«La dirección de los talleres estará a cargo de los Profesores de los estudios superiores de artes industriales, cuya enseñanza tenga analogía con ellos. Estos Profesores estarán auxiliados por prácticos, que ejercerán las funciones de maestros de taller.»

«Los maestros de taller se nombrarán por el Director, previo concurso, y a propuesta del Claustro de la Escuela, y percibirán sus haberes en concepto de jornal por días de trabajo.»

Concurso para proveer las plazas de maestros de los talleres siguientes:

Primero.—Carpintería.—Un maestro de carpintería de construcción y ebanistería.

Otro maestro de talla, dorados y estofados.

Segundo.—Metalistería.—Un maestro de platería, que comprende el grabado, cincelado, repujado, esmaltes, fundición y filigranas.

Otro maestro de herrería, que comprende la forja, cerrajería y ajustes.

Tercero.—Guadamacilería.—Un maestro de guadamacilería, que comprende los cueros repujados, pintados, dorados, grabados y estofados.

Cuarto.—Cartería.—Un maestro de cantería, que comprende el corte de piedras, talla ornamental y sacados de punto.

Quinto.—Vaciados y moldajes.—Un maestro de vaciados y moldajes.

Condiciones generales

1.º Acreditar, por medio de la partida de bautismo, ser mayor de edad, y, con certificado del Registro de penales, estar en el pleno uso de sus derechos civiles.

2.º Acreditar su competencia en el oficio con certificados de recompensas obtenidas en las Exposiciones industriales ó de Industrias artísticas, de Arquitectos, Jefes de fábricas, talleres ó obras donde hayan prestado sus servicios.

Las solicitudes, dirigidas al señor Director de esta Escuela, acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en esta Secretaría en el plazo de quince días, a contar desde el en que sea publicado este anuncio en los periódicos oficiales.

El jornal diario de cada maestro será de cinco pesetas, y la jornada de ocho horas, con obligación de asistir durante las dos horas de clase por la noche.

Córdoba 3 de Octubre de 1903.—El Secretario, M. Villegas Brivea.—B.º V.º: El Director, Mateo Inurria.

NOTA.—Para acreditar el pleno uso de sus derechos civiles, es también admisible un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde primero de la localidad donde resida el interesado.

BALANCE DEL BANCO

En la Gaceta se publica el balance de situación del Banco de España, correspondiente a la semana última.

Comparado con el de la anterior, ofrece las siguientes variaciones:

Las reservas metálicas en oro han disminuído 1.297.105 pesetas. Esta baja obedece a haber disminuído el oro procedente del Tesoro 1.351.340 pesetas, y a haber aumentado 54.235 pesetas el procedente de particulares. El oro del Banco figura con la misma cantidad de 361.94 millones.

Las ganancias metálicas en plata han disminuído también 7.648.058 pesetas, quedando reducidas a 483.42 millones.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero figura con aumento de 1.197.003 pesetas en oro. La de corresponsales en los pueblos ha aumentado también 643.635 pesetas plata.

En la cartera comercial han aumentado los descuentos 2.043.885 pesetas, ascendiendo su totalidad a 229.07 millones; las cuentas de crédito siguen as-

ciendo, habiendo sido de 1.239.143 pesetas el aumento durante la semana, é importando el total de estos créditos 177.11 millones. En cambio han disminuído 7.317.660 pesetas los préstamos y créditos con garantía, quedando reducidos a 114.39 millones. Los demás valores en cartera han aumentado pesetas 327.866.

Los billetes en circulación, que en el anterior balance figuraban con aumento importante, 13 millones, han aumentado en la última semana 9.286.875 pesetas, ascendiendo la totalidad de la emisión a 1.639.60 millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuído 2.782.038 pesetas, quedando reducidas a 584.15 millones, y las constituidas en oro han aumentado 64.587 pesetas, importando el total 315.116 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado 89.754 pesetas, ascendiendo esta cuenta a 40.34 millones, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día han disminuído 18 millones 400.379 pesetas, quedando reducidos estos créditos a 68.55 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que importaba en la semana anterior 116.57 millones, ha quedado reducida en este balance a 93.94 millones.

Cuenta además el Tesoro con 16.41 millones, reservas sobre la renta de Tabacos; 1.39 millón, reservas de contribuciones; 4.48 millones oro también de reservas de contribuciones; 2.41 millones oro por ingresos de Aduanas; 29.31 millones para pago de intereses de Deuda perpétua interior, y 5.98 millones para pago de intereses y amortización de otras Deudas consolidadas.

Cuenta en total el Tesoro en efectivo con 147.304.227 pesetas en plata y con 6.901.564 en oro.

Por cuentas diversas figuran en el pasivo 5.74 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascenden a 576.618 pesetas.



FERNANDO OSORIO

Desde muy niño comenzó a pisar los escenarios de los teatros, y como no le faltaba talento artístico, ni vocación, ni buenos maestros, puesto que éstos fueron Joaquín Arjona, Lombía, Romea y Valero, desde segundo apunte, cargo que desempeñó siendo un niño, viósele conquistar puestos hasta llegar al de primer actor del antiguo «Corral de la Pacheca», y un artista que hizo exclamar a un autoridísimo crítico: «es un actor de primer orden, a la altura de los mejores que he visto en España y fuera de ella.»

Comenzó Osorio a trabajar como actor en la compañía de Arjona, de la que había sido segundo apunte varios años, primeramente interpretando papeles de galán joven; después, de gracioso. Más tarde trabajó bajo la dirección de Romea, Valero y Lombía, y poco a poco, y poniendo siempre a contribución su no escaso talento y la sólida educación artística que había recibido, labróse una reputación que por nadie le fué regateada ni discutida.

Pero su puesto de primer actor indiscutible, no lo ganó hasta el estreno del drama «La culebra en el pecho», de su querido amigo de la infancia Javier de Ramfrez.

Tal empeño puso Fernando Osorio en que esta producción le proporcionara un resonante éxito, tanto a su amigo como a él, que hizo un viaje a París para estudiar en los hospitales cómo morían los enfermos de hipertrofia del corazón, género de muerte que él había de representar en el nuevo drama.

El éxito fué soberbio, colosal, participando de él la veterana doña Balbina Valverde que entonces era una jovencita que interpretaba a las mil maravillas papeles de característica; ipe-ro quién le había de decir aquella noche al pobre Osorio, que tres años y

meses más tarde, el 26 de Septiembre de 1862, había él de morir de la enfermedad que representaba padecer en «La culebra en el pecho!»

Treinta y dos años contaba Fernando Osorio—había nacido en Sanlúcar de Barrameda el 14 de Octubre de 1830—cuando la despiadada muerte le condujo al sepulcro.

Sus amigos le lloraron como se merecía, y no solamente fué sentida su muerte porque en él perdían muchos un amigo cariñoso, y el teatro español uno de sus más meritorios actores, sino porque dejaba sin terminar producciones literarias de no pocos méritos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa el señor Villalba como el primer día de su nombramiento de Alcalde. Todas las mañanas se le vé en la plaza de abastos inspeccionando artículos, pesas y medidas, por lo que los vendedores procuran no faltar a su deber.

Vista la escasez de trabajos mineros, por cuya causa hay muchos obreros sin trabajo, ha empezado el empedro de algunas calles y el arranque de piedras en el sitio donde están comenzadas las obras del hospital, con lo que se proporciona ocupación a un buen número de obreros.

Los trabajos de las minas que lindan con Belmez van en un descenso lamentable, produciendo aquí perjuicios de bastante consideración, no sólo a las clases proletarias sino al comercio en general, sostenido en esta por aquellos trabajos mineros.

Todas las semanas paran las operaciones en estas minas, de tres a cuatro días, siendo, por lo tanto, insuficiente lo poco que gana el obrero en los días que trabaja para atender a sus necesidades.

Respecto a la vía férrea de Pozoblanco, aunque se dice que empezarán pronto sus trabajos, se ignora cuando se llevarán a efecto. Estos podrían compensar algún tanto la falta del trabajo minero, sostén casi exclusivo de la vida de Belmez, Pueblo Nuevo y Peñarroya.

Si el invierno llega y continúa tal estado de cosas, poco bueno puede esperarse en los pueblos mencionados.

Los trabajos de la ermita de los Remedios están bastante adelantados y también favorecen algo a los pocos obreros que hay en ellos ocupados.

Mucha y buena fé debe de haber por parte de todos a fin de evitar calamidades que indudablemente surgirían por la falta de trabajo.

Si el Alcalde señor Villalba pudiese disponer de tantos fondos como buenos propósitos le animan, tengo la seguridad de que emprendería con actividad muchos trabajos que son indispensables en este término municipal, y favorecerían altamente al pueblo obrero.

¡Lástima que a su celo no se una el de los concejales que preside.

Según he oído, en breve se ocupará el señor Villalba en inspeccionar la instrucción primaria y ha empezado por organizar la escuela nocturna de adultos que se hallaba bastante desahogada.

Ya en otra ocasión, más de una vez, he dicho algo en las columnas del DIARIO sobre este importantísimo asunto, sin que ninguna autoridad haya hecho caso de mis justas quejas.

Continuamos sin notario, cuya falta no deja de ocasionar perjuicios considerables.

Hay una verdadera plaga de mendigos forasteros en esta población.

Muchos de ellos son jóvenes y están sanos, y a muchos también desde hace años no se les conoce otra ocupación que la de pedir en este y otros pueblos, lo que indica que han adoptado la mendicidad como un oficio ó industria para poder comer sin trabajar.

Yo entiendo que la autoridad debería dejar al pueblo solo con sus pobres, que por desgracia no son pocos, y más dignos de atender que los que se acostumbran a implorar la caridad para vivir en la holgazanería.

10-10-1903.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

12 de Octubre.

La reina de Inglaterra

París.—Procedente de las fiestas de Darinshadt, hoy llegará a París la reina de Inglaterra.

Va acompañada de su hija la princesa Victoria y de un séquito de diez personas.

Feliz descenso de los cuatro globos

París.—Los cuatro globos que partieron del parque de Saint Cloud han hecho su descenso sin la menor novedad, en los puntos siguientes:

El *Oubli* recorrió 134 kilómetros en cinco cuartos de hora, y descendió en Merchain, cerca de Nesle.

Es el que conducía miss Multon. El *Centliuro*, gobernado por el conde de la Vaulx, teniendo a su bordo al archiduque Salvador.

Este recorrió 850 kilómetros, y bajó en Gleschendorf, al norte de Lubeck, cerca del Báltico.

El *Oriente* recorrió 170 kilómetros en dos horas, y descendió en Cambray.

El *Aero-Club*, en el que iban el duque y la duquesa de Uzés, bajó en Zundert (Holanda) después de un magnífico viaje.

El divorcio de la gran artista Rejane

París.—Es muy comentado el divorcio de madame Rejane, la gran artista de Vaudeville, con M. Porel, su director y su marido, para la que, cada una de sus creaciones, es un nuevo triunfo.

El Calabrés.—La querida del bandido.—Fuga simulada.—El foragido reaparece.—Robo de una mujer de 74 años.

Niza.—Después de la agresión de ayer, todavía disparó el bandido dos tiros contra el joven carnicero Luciano Laugier, y seguidamente se corrió a las alturas que dominan la planicie de San Vallier.

Con esta hábil estratagema consiguió dar a entender que se corría a los Alpes, y desde luego el juzgado dió la orden de suspender las pesquisas, y volvieron a sus cuarteles de Antibes el 112.º de línea, acantonado en Rouvet, y el 7.º de cazadores, acantonado en Villeneuve Loubet.

Ha sido detenida por sospechosa una mujer a la que se la cree querida del bandido.

Del interrogatorio se desprende que ha recibido durante estos últimos días la visita del bandido, pero como no haya aparecido complicada, ha sido puesta en libertad.

Su casucho es un punto de cita de peones camineros y de personas sospechosas de la región y se encuentra en un lugar del todo aislado.

Es el único punto que continuará siendo vigilado, por suponerse que esta mujer puede tener algún dominio sobre el bandido.

Y como quiera que para rodear al calabrés en la alta región en que se ha refugiado fuera necesario un cuerpo de ejército, las autoridades militares han anunciado que renunciaban a la persecución.

Así las cosas, y retiradas las tropas, con motivo quedaron recelosas las poblaciones.

Acaba de recibirse un telegrama manifestando que una mujer de setenta y cuatro años, de la población de Castelar, andando por la carretera de Valbone a Monans-Sartoux, se vió asaltada por un sujeto, cuyas señas coinciden con las del bandido calabrés.

Dicho sujeto la obligó a dar el poco dinero que llevaba consigo, y, al dejarla, la amenazó con matarla si era denunciado.

Esta nueva agresión y la torpeza de los perseguidores ha causado una viva emoción en el país.

Telegrama oficial de la embajada Otomana.—Martirio de un griego.

París.—La embajada otomana ha comunicado al gobierno francés el siguiente telegrama, recibido de Constantinopla:

París.—La embajada otomana ha comunicado al gobierno francés el siguiente telegrama, recibido de Constantinopla:

París.—La embajada otomana ha comunicado al gobierno francés el siguiente telegrama, recibido de Constantinopla:

París.—La embajada otomana ha comunicado al gobierno francés el siguiente telegrama, recibido de Constantinopla:

París.—La embajada otomana ha comunicado al gobierno francés el siguiente telegrama, recibido de Constantinopla:

«El Metropolitano griego de la región de Kesrié manifiesta que han sido incendiadas varias casas pertenecientes a personas notables griegas, llevándose a tres mujeres.

«Thakalarof y sus compañeros constituyen la partida insurrecta que comete horrores.

«Esta partida ha asesinado a un griego llamado Touro, de la manera más cruel.

«Después de haberle cortado la nariz y la lengua le hicieron saltar los ojos despiadadamente.

«Las tropas imperiales han tenido un encuentro con los insurrectos búlgaros, en la colina de Vale-Ratzlig, dando muerte a ochenta de ellos.»

El crimen enaltecido

Belgrado.—El coronel Machin, cuñado de la reina Draga, y uno de los principales factores del atentado de la noche del 10 de Junio, ha sido nombrado comandante general de la división del Danubio, estacionada en Belgrado.

Con tal nombramiento están de enhorabuena los asesinos del rey Alejandro y de su consorte la reina Draga.

En el Vaticano.—Ceremonial en la recepción.

Roma.—En la llegada del czar y de la zarina se seguirá el mismo ceremonial que cuando la venida de Guillermo II y Eduardo VII, y ocuparán los monarcas en el Quirinal las mismas habitaciones que aquellos.

ABELLA.

Sección Oficial

BOLETÍN del 12.—*Ministerio de Hacienda.*—Real decreto relativo a la incautación de los bienes de los Institutos generales y técnicos.

Gobernación civil.—Circular encargando el pago al visitador auxiliar de ganaderías y cañadas de los derechos que pertenecen a la Asociación general de Ganaderos.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial.—Circular anunciando la oposición para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Palencia el proyecto de arbitrios extraordinarios. Idem de la subasta convocada por el de Fernán-Núñez para arrendar el impuesto de consumos.

Juzgados.—Anuncio del de Córdoba referente a la subasta de una finca.

NOTICIAS MILITARES

Ha regresado de las maniobras el general don Diego Muñoz Cobo, volviendo a encargarse del Gobierno militar, y cesando, por lo tanto, en su desempeño interino el coronel de la zona don Enrique Quintela.

La comisión liquidadora del batallón cazadores de Puerto Rico, hoy cuarto batallón infantería de Montaña, residente en Algeciras, tiene ultimados los alcances de Pablo Carrasco Pizarro, natural de Belalcázar; Luis Cantero Olmo, de Dos-Torres; y Luis Recio de la Rosa, de Doña Mencía.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Primera sesión

A las cuatro de la tarde empezó ayer la primera sesión del segundo período semestral, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Previo lectura, por el Secretario de la Corporación, de los artículos 55, 56, 60 y 62 de la Ley provincial y de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial*, la primera autoridad de la provincia declaró abiertas las sesiones del segundo período semestral, en nombre del Gobierno de S. M.

Por ausencia de uno de los Secretarios, don Juan Fuentes López de Tejada, fué designado para sustituirlo don Florentino Sotomayor.

Leída y aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, el señor Gobernador abandonó el salón, ocupando la presidencia el señor Algaba.

Quedó fijado en tres el número de sesiones del actual período.

Acto seguido el Secretario leyó una proposición incidental firmada por va-

rios diputados, quienes solicitan que, para ocupar la plaza de oficial de Secretaría, vacante por renuncia de don Francisco Saudiel, sea nombrado don Ignacio López, antiguo empleado, hoy cesante, de la Corporación provincial. Declarada urgente la moción se aprobó por unanimidad.

Por la importancia que reviste dióse cuenta, a continuación, antes de entrar en otros asuntos, de una carta oficial del Ministerio de Agricultura relativa a la construcción de los caminos vecinales, así como de los requerimientos hechos a los Ayuntamientos y otras entidades y de las contestaciones obtenidas, y a propuesta del señor Aguilar Tablada, se nombró una comisión compuesta de los señores Soldevilla, López y López, Porras Castillo y Ortega Benítez, a la que se unirá el proponente, para que estudie el asunto y presente su dictamen en la sesión próxima.

Aprobóse la memoria que presenta la Comisión provincial, en cumplimiento del artículo 98 de la Ley, concediéndosele un voto de gracias por dicho trabajo.

También se acordó hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación con motivo de la muerte del señor Peña Valverde, diputado que fué, en no lejana época, por el distrito de Cabra.

Leídos los acuerdos tomados por la Comisión provincial, a causa de su urgencia, en asuntos de la competencia de la Diputación, y tras largo debate, quedaron aprobados en votación nominal, por doce votos contra ocho.

Por último, fué aprobado también el expediente de anulación de la junta municipal de Dos Torres y se levantó la sesión a las 6:30.

Asistieron los diputados señores don Juan Mariano Algaba, don Tomás Ruiz Sánchez, don Francisco Gómez Torres, don Sebastián Criado, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Manuel Villalba Burgos, don Francisco Merino Cuevas, don Diego Soldevilla, don José Delgado Pérez, don Enrique Fuentes Breña, don Agustín Aguilar Tablada, don Manuel Cassani García, don Patricio López González de Canales, don Antonio Ortega Benítez, don Enrique Porras Castillo, don Rafael Alcalá Buelga, don Florentino Sotomayor, don Mariano Fernández de Mesa, don Wilfredo de la Puente, don Rafael Barrios Enriquez y don Miguel López y López.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Para el DIARIO DE CORDOBA.

Las maniobras efectuadas este año por nuestro ejército han revestido excepcional importancia, poniendo de manifiesto dos consecuencias inmediatas: el progreso de nuestro elemento armado y por lo tanto la aplicación de las fuerzas y su material con el criterio que aconsejan las modernas leyes de la guerra, y segundo el amor de nuestro pueblo al elemento defensor de sus sagrados intereses; ya el DIARIO ha informado a sus lectores del curso que han seguido las distintas operaciones militares; pero como no es posible formarse concepto cabal de ellas por las noticias aisladas que hemos recibido de uno y otro campo, damos hoy a nuestros lectores un resumen de las mismas, seguros de que lo leerán con agrado por varios motivos, uno porque formarán idea de espectáculo tan hermoso y otro por la parte activa que ha tomado en ellas nuestra brillante guarnición y nuestro querido amigo el gobernador militar don Diego Muñoz Cobo.

Objetivo táctico

Según la orden general comunicada por el Excmo. Sr. Capitán general de esta región, la división Ortega debía dirigirse a Sevilla a tomar dicha capital, formando la vanguardia de un ejército que avanzase de Castilla con dicho fin; la vanguardia del ejército defensor, división Ruiz, ocuparía, para oponerse a dicha marcha, toda la línea de alturas comprendida entre Carmona y Alcalá de Guadaíra y que se conoce con el nombre de los Alcores, teniendo por base de operaciones la capital mencionada y procurando, por lo tanto, conservar expedita la carretera que conduce a ella; a dicho fin, cada una de las expresadas divisiones debía disponer de las tropas siguientes:

Tropas en operaciones

Ejército defensor: división Ríos, compuesta por los regimientos de infantería de Granada y Soria, el primero montado de Artillería, el regimiento caballería de Alfonso XII y dos compañías de ingenieros.

Ejército ofensor: división Ortega, formada por los de infantería de Alava y la Reina, al mando del general don Antonio López de Haro, el 12 montado de artillería, los regimientos de caballería de Sagunto, Villaviciosa y Vitoria, a las órdenes del general don Diego Muñoz Cobo, y dos compañías de ingenieros minadores zapadores.

Movimiento de las fuerzas

Desde sus respectivas guarniciones emprendieron la marcha hacia Eoija las tropas que constituyen la división ofensiva, entrando en dicha plaza por el orden siguiente: primero, infantería de Alava, procedente de Cádiz; el de caballería de Vitoria, que llegó desde Granada; el 12 de artillería, desde el mismo punto; lanceros de Sagunto 6 infantería de la Reina, desde Córdoba, y dos compañías de ingenieros que con anticipación llegaron a dicha ciudad: todas las fuerzas fueron alojadas inmediatamente, excepción de los regimientos de caballería de Vitoria y Sagunto, que debían dedicarse a ejercicios especiales.

Consistieron estos en el paso del río Genil, por la inmediación de la carretera de Palma, de dos modos distintos: el uno sobre un puente de cabalotes improvisado por el cuerpo de ingenieros, y el otro sobre una balsa, en la que iban los soldados, llevando los caballos a nado: ambas operaciones se hicieron con rapidez y orden, dándose por terminado este ejercicio parcial, independiente de las maniobras. Los regimientos de caballería entraron en la ciudad, donde hombres y caballos recibieron inmediato alojamiento. El pueblo de Eoija recibió al ejército con grandes muestras de cariño; no hubo incidente alguno desagradable, fraternizando el pueblo con los soldados, a los que obsequió con largueza.

El Casino sorprendió agradablemente a la oficialidad de la división, preparando un baile en sus salones, que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Al propio tiempo llegaban a Carmona, punto estratégico de la línea de los Alcores, las fuerzas que constituyen la división de defensa, y que también fué recibida con grandes muestras de cariño.

De Sevilla, Madrid, Córdoba y pueblos inmediatos al lugar de las operaciones, empezaron a llegar viajeros en los trenes, carruajes, caballos, etc., siendo imposible alojar en la población tan gran número de forasteros.

El día nueve comienza el verdadero movimiento militar de las fuerzas, después de haber conferenciado nuestros generales sobre el plan más conveniente para el ataque de las posiciones enemigas, y en vista de lo desfavorable del terreno, quedó acordado el siguiente

Plan de operaciones

Las tropas de infantería y compañía de ingenieros se dirigirán por el camino más corto de Eoija a la Luisiana, donde pernoctarán el nueve; la artillería, protegida por todas las fuerzas de caballería, llegará en el mismo día a Fuentes; de la Luisiana debe dirigirse la infantería a la Campana, donde se unirá la artillería desde Fuentes. Desde estos puntos marcharán todas las fuerzas sobre el enemigo, en tres columnas, en la siguiente forma: el regimiento de Vitoria emprenderá la marcha hacia el flanco derecho del enemigo a tomar posiciones, cubriendo la carretera de Marchena y observando la de Sevilla por si el enemigo emprendiese la retirada por estos puntos ó recibiese refuerzos por los mismos, poder impedirlo, al mismo tiempo que proteja la retirada de las tropas de ataque, caso de tener que retirarse, debiendo emprender la marcha a las doce de la noche del 10, para llegar al amanecer a la vista de las posiciones enemigas. La segunda columna, compuesta por los dos regimientos de infantería, el de artillería e ingenieros, debía partir de la Campana, por la carretera general, a atravesar el Corbones por el puente y correrse de noche hacia la izquierda enemiga a tomar posiciones en la serie de alturas que forman la cuenca del expresado río por el flanco izquierdo del enemigo; para esta marcha saldrá la columna desde la Campana, a las diez de la noche del mismo día 10, para poder amanecer en sus nuevas posiciones de ataque el día 11.

La tercera columna, al mando del general don Diego Muñoz Cobo y formada por los regimientos de lanceros de Sagunto y Villaviciosa, debería salir de Fuentes, para llegar a la Campana a las once de la noche, y continuando su marcha por la derecha de las columnas uno y dos a fin de proteger su flanco, llegando también a la misma hora, para pasar el río mencionado por el molino de Angarillas, amenazando el flanco izquierdo y retaguardia enemiga.

Todas estas lógicas disposiciones fueron tomadas por las que había adoptado el enemigo y por la disposición especial del terreno en que había de operarse.

Descripción del teatro de la guerra.

Constituye el terreno en que se han efectuado las operaciones militares un extenso cuadrilátero, limitado por los flancos por los ríos Corbones y Guadaira; por retaguardia los poblados de Fuentes, Paradas y Marchena, y al frente la serie de alturas denominada de

los Alcores, donde se encuentra Carmona, el Viso, Mairena y Alcalá de Guadaíra. Esta serie de alturas donde se hallaba el enemigo, es inaccesible por el frente, sobre todo desde Carmona al Viso, siendo por tanto de fácil defensa con pocas fuerzas que guarden la entrada de los puertos de Matajacas, Brenes, Santa Marina, Esparragosa, Judio y Alcaudete. Delante se halla, en terreno completamente llano y despejado, una serie de cortijos, siendo los más importantes el del Alamo, Santo Domingo y el de Campos; por la altura de los Alcores marcha la carretera general de Sevilla, y más a retaguardia otra extensa llanura de tierras de olivar, que se extiende hasta la llanura anterior por la izquierda de Carmona.

Las disposiciones adoptadas por la división Ortega eran, pues, las más razonables, porque era temerario intentar siquiera el menor ataque por el frente de la línea enemiga.

Veamos ahora en la forma que se desarrolló la operación.

DODECAEDRO.

(Se continuará.)

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Juan Fernández Enciso, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no pudo celebrarse por continuar enfermo el abogado don Pascual Ladrón de Guevara, a quien el procesado nombró defensor, en sustitución del señor Obregón.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, empezará la vista de la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de falsedad, contra Francisco Mellado Raso.

Le defenderá el señor Roca y le representará el señor Cruz.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Alfonso Reyes Solar y dos más, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor Espinosa.

Y el de la procedente del juzgado de Priego, por inhumación ilegal, contra Juan José Serrano Castro y otro, a quienes defenderá el señor Jiménez Illescas y representará el señor Ramírez.

DE HACIENDA

Personal.

Don Pedro Bayona, auxiliar de la abogacía del Estado, ha sido trasladado con el mismo cargo a la Administración de Hacienda de esta provincia. El auxiliar de segunda clase de la Tesorería de Hacienda don Baldomero Rodríguez, ha sido ascendido a auxiliar de primera clase, con destino a la secretaría de la Delegación de Hacienda.

GACETILLAS

—Que no se olvide.—Como nos consta que el señor Alcalde ordenó hace tiempo la reparación del piso de la calle Conde de Cárdenas (antes Letrados) nos permitimos recordarlo a quien corresponda, a fin de que los trabajos a que hacemos referencia no sufran demora. Lo probable es que las lluvias vengán en tiempo no lejano y que el vecindario experimente los efectos de los últimos temporales.

—Regreso.—En el expreso de anteañoche salió para Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Barroso Castillo, celoso Diputado a Cortes por esta circunscripción. A los andenes de la estación central salieron muchos de sus íntimos, tributándole una cariñosa despedida.

—Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ana de Hocés, hija de la excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos, para el apreciable joven don Francisco Fernández de Mesa.

—Mejoría.—Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro antiguo amigo don Juan de la Torre, músico mayor de la banda municipal. Sentimos viva satisfacción al comunicar a los numerosos amigos de dicho señor esta agradable noticia.

—Nuevo establecimiento.—Nuestros estimados amigos los señores don Antonio Zafra Vela y don Francisco Arenas Serrano, han constituido so-

ciudad colectiva bajo la razón social de «Zafra y Arenas» por escritura de 13 del presente mes, ante el Notario de este Ilustre Colegio, el Licenciado don Luis Medina Rojas. Dichos señores se han puesto al frente de la papada, Letrados, 8 y 10. Esta noche se abrirá nuevamente al público referido establecimiento.

—Visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado profesor de francés y alemán don Armand Dufour, que tiene el propósito de fundar en esta capital una escuela de lenguas.

—Aclaración.—Por error de información digimos ayer que los obreros metalúrgicos habían pedido a los patronos las ocho horas de trabajo y el aumento de jornal. Nuevos informes nos aseguran que aquellos han limitado su petición al primer extremo, sin ocuparse del segundo.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado caducadas las concesiones mineras siguientes y franco y registrable el terreno que ocupan: 10 pertenencias de la mina de cobre *Don Bonete*, del término de Hinojosa, registradas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 27 de la de plomo *El Castillo*, de Almodóvar del Río; 7 de la de cobre *Ventijas*, 5 de la de plomo *Julian* y 16 de la de idem *Augusta*, del término de Montoro, todas registradas por don Pablo Linarees; 14 de la de cobre *San Rafael* y 24 de la de cobre *Crispín*, del término de Córdoba, registradas por don Félix Ramírez Dorseto, y 45 de la de hierro *Purita*, también de Córdoba, y 12 de la de idem *San Pedro*, de Córdoba y Villaviciosa, propiedad de don Pablo Linarees.

—Preludios de boda.—Anteañoche fué pedida la mano de la bella señorita Pilar Guerra Argueda, hija de don Cándido Guerra, para don Diego Nieto Asins. A los invitados al acto se les obsequió espléndidamente en el domicilio del padre de la novia.

—Obra de caridad.—Puede practicarla quien tenga noticia del domicilio ó paradero de la familia de un joven llamado Santiago Fernández, que hace dos meses estaba trabajando en las obras de conservación de una carretera próxima a Tarifa, y haga el favor de comunicársela a la Alcaldía de esta capital, donde se necesita conocerlo para un asunto de su mayor interés. Se sabe por una carta dirigida desde esta localidad, con fecha muy reciente, que el mencionado joven tiene un hermano llamado Francisco, que está en visperas de contraer matrimonio, pero ignorándose el apellido materno de ambos no ha sido posible inquirir entre los innumerables individuos de dicho nombre y primer apellido que aparecen inscritos en el padrón vecinal, quién de ellos es el sujeto de que se trata.

—Reclamación.—La vecina de Jaén Carmen Delgado Velasco ha reclamado ante las autoridades la detención de su hija Francisca Jiménez, que se halla actualmente en una casa de mal vivir de Córdoba.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 32.781 pesetas por 239 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 31: se pagaron 26.013 pesetas 48 céntimos a solicitud de 69 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Captura.—Ha sido detenido en esta capital Ramón Valenzuela Castro, (a) *Chato chaqueta*, como un delos autores del robo de cinco caballerías, efectuado en Bailén el día veintinueve de Agosto último.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos beodos que amenazaron a un guardia en la calle Marmol de Bañuelos y han denunciado a dos individuos que rieron en un establecimiento de bebidas de la calle Manuales y uno de ellos arrojó una silla a la cabeza de su adversario; a un sujeto que limpió un pozo negro durante el día y a una pupila de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, que promovió escándalo.

—Rescate.—La guardia civil del puesto de Baena ha rescatado en la feria de dicha población dos de los nueve mulos robados hace algún tiempo en el cortijo de «Alcañiz», del término de Eoija. Con estas son ya siete las caballerías procedentes de dicho robo recuperadas por la benemérita.

—Detención.—La guardia civil de Puente Genil ha detenido a treinta y ocho individuos que jugaban a los prohibidos en un café de aquella población.

—Defunción.—Ha fallecido en Carbra la apreciable señora doña Josefa del Marmol, hermana del Alcalde de aquella ciudad don Miguel del Marmol, a quien enviamos el pésame.

—Bibliografía.—Las *Obras completas de Campoamor* que, como primer libro de su *Biblioteca de Grandes autores*, edita el constante impresor don

Luis T...
cuader...
mana q...
de dich...
compati...
ta, ha i...
neral, q...
iniciati...
cuya es...
la coleo...
obra, en...
rable la...
lebrado...
están co...
nales, d...
sin tacl...
nas de l...
mina or...
mos el...
—Ba...
se ha p...
obtener...
y reuni...
se trata...
minuó, l...
llón, va...
ótera; y...
y de cl...
ción de...
de físic...
pes, de...
agilidad...
hacen s...
versión...
mente e...
bado, 3...
Hijos de...
te certifi...
branza...
—Co...
deben te...
de la br...
monar s...
lección...
vos Lou...
pulmon...
estado...
una tos...
espesa, e...
cesos de...
aliviado...
ñores Fu...
en Córdo...
Legras...
—Alie...
tadura s...
rio el La...
—La...
dres, se...
doctor C...
tas; por...
autor, P...
—Ha...
de Brist...
dio segu...
—Próx...
Pastillas...
jas metá...
—Din...
ropas y...
objetos...
Victoria...
SE...
L...
y so...
Uno...
sino...
Para c...
lo prime...
quien ap...
E...
y m...
una...
—Lle...
—Si, s...
—Y q...
—Que...
—Y tú...
—Tra...
Asocia...
Por ae...
rectiva...
duos de...
nezean...
para tr...
misma, p...
riente, a...
sala Cap...
tamiento...
Hoyos...
Se...
SANTO D...
na: Santa...
dora, comp...
JUBLICO...
convento...
por don...
por sus...
CORTES...
hoy a nue...
Iglesia...

razón social...
escritura de...
de el Notario...
el Licenciado...
Dichos...
de la pa...
Nicolás Co...
esta noche...
delico referido

Luis Tasso, de Barcelona, están en el cuadro 14, correspondiente á la semana que cursa. El reconocido mérito de dicha publicación, que parece incompatible con su escaso precio de venta, ha ido conquistando la simpatía general, que responde perfectamente á la iniciativa y perseverancia del editor, cuya esplendorosa resalta, sobre todo, en la colección de láminas que ilustran la obra, en las que juegan de modo admirable las facultades artísticas de los celebrados dibujantes á cuya ejecución están confiadas. Estos cuadernos semanales, de elegante aspecto é impresión sin tacha, contienen cada uno 32 páginas de lectura y una esmeradísima lámina original, y se venden á 15 céntimos el ejemplar.

Bailes y juegos.—Con este título se ha publicado una obra, llamada á obtener un gran éxito en las tertulias y reuniones de buena sociedad; en ella se trata de todos los bailes, como son minué, rigodón, polka, lanceros, cotillón, vals, cake walk, pas de quatre, etcétera; juegos de prendas, de ingenio y de chasco, con una escogida colección de sentencias; juegos aritméticos, de física y química recreativa, de naipes, de prestidigitación, de jardín, de agilidad, y otros de gran novedad, que hacen sea esta obra un elemento de diversión y recreo. Un tomo elegantemente encuadrado, ilustrado con grabado, 3 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A provincias se remite certificado, por 3'50 pesetas en libranza.

Conversación medical.—No se deben temer las tristes consecuencias de la bronquitis y de la congestión pulmonar si desde que principia la convalecencia el enfermo hace uso de los polvos Louis Legras. Las lesiones de los pulmones, las congestiones locales, el estado catarral que se traducen por una tos persistente, una expectoración espesa, espumosa é hilante y unos accesos de sofocación y opresión, están aliviados y curados prontamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando á diario el *Licor del Polo*.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Las huelgas se multiplican y son de clases diversas. Unos huelgan porque quieren y sin querer otros huelgan.

PENSAMIENTO

Para descubrir el autor de un delito, lo primero es averiguar la persona á quien aprovecha.

CANTAR

Es más dulce que la miel, y más hermosa que el sol, y más firme que la roca, una niña que amo yo.

DE SOBREMESA

—¿Llevaste la cuenta á don Juan?
—Sí, señor.
—¿Y qué te ha dicho?
—Que se la lleve al demonio.
—Y tú... ¿qué has hecho?
—Trársela á usted.

Asociación de Obreros cordobeses La Caridad,

CONVOCATORIA

Por acuerdo de parte de su junta directiva, convocan á los demás individuos de dicha junta y á los que pertenezcan al consejo de Administración para tratar asuntos de interés para la misma, para el jueves quince del corriente, á las nueve de la noche, en la sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento.—El Vocal, Manuel González Hoyos.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Calixto, papa.—**MAÑANA:** Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Rafael Barrios Evarque, en sufragio por sus difuntos.

CORTA DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy segundo día de solemne triduo en honor de la serafina Madre Santa Teresa de Jesús, dando principio el ejercicio á las cinco de la tarde, siendo orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Estará manifestado S. D. M. todo el día en forma de Jubileo.

Mañana, á las diez, habrá Misa solemne con orquesta y panegírico á cargo del Reverendo Padre Larra, de la Compañía de Jesús.

Todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria en el día de la Santa, ó en cualquiera de los de la octava, confesando, comulgando y visitando la iglesia.

—En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación estará hoy expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por don Manuel Criado y Benitez, en sufragio de su esposa doña Elisa Martín y Barrios.

Por la tarde comenzarán los ejercicios á las cinco y media.

—Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico de la Diócesis, S. P., estará hoy expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio por el alma del señor don Rafael Barbudo y Vergel (q. e. p. d.)

—Hoy quinto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará don Francisco Brouet Diaz.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, hoy cuarto día de solemne novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, coplas y lectura.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, motetes y reserva.

Los cultos de este día son costeados por una persona devota.

—En la parroquia de San Miguel se hará el ejercicio del santo Rosario después de la Misa rezada, á las nueve de la mañana.

ANUNCIO

Los hermanos de la Ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires, canónicamente erigida en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, se servirá concurrir á dicha iglesia mañana, á las cinco de la tarde, para ocuparse de un asunto de vital interés para la Hermandad.

+
EL SEÑOR
DON ANTONIO MANUEL GARCIA
Y CÓRDOBA
HA FALLECIDO
EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1903
A las nueve de la mañana
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña
Rafaela Morales Escobar, su hijo,
sobrinos y demás parientes del
finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que sirvan
encomendario á Dios nuestro
Señor y asistir al funeral que
por el eterno descanso de su
alma se ha de celebrar hoy, á
las cuatro de la tarde, en la
parroquia de Santa Marina, por
cuyo favor les quedarán agra-
decidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

+
Las misas que se celebran mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa é hijos, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

ALTAS NOVEDADES

Ya empezamos á recibir novedades para la próxima temporada, pudiendo ofrecer á nuestra distinguida clientela un completo surtido en cuellos estola, motivos, galones lisos y labrados, adornos al bis, adornos de terciopelo, terciopelería, cuellos, corbatas, guantes y cuanto se desea en artículos de novedad y fantasía á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Lo mejor para destruir la caspa y evitar la calvicie es el legítimo
PETRÓLEO SANSÓN
á 3 y 5 pesetas en perfumerías y Droguerías

Rafael Biedma ofrece al público el establecimiento de vinos finos de Montilla, que ha adquirido, en propiedad, en la calle de San Alvaro, número 4.

JOYERÍA DE MODA. Regalos para pedir: la casa Francisco Castillo y C.ª construye lo más elegante en el ramo.—Frente al café de "La Perla."

Descubrimiento maravilloso

Para teñir el cabello y dejar su color enteramente igual al natural, así como fino y sedoso, úmpese el ACEITE VEGETAL MEXICANO; se garantiza que no contiene Nitrat de Plata, y que no mancha absolutamente nada.

Si uso es enteramente igual á cualquier otro aceite de tocador, frotándosele con las manos en el cabello.

No hay ningún específico que le iguale, garantizando á las personas que lo usen con exactitud, la realidad de este anuncio.

El precio de cada estuche es á 10 pesetas, resultando ser el más económico, por su muchísima duración.

Único depósito para su venta en Córdoba, establecimiento del señor DOMINGUEZ, Claudio Marcelo, 5.

Conviene enterarse

Los CHOCOLATES DE CONFIANZA de Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, se hallan de venta en esta capital en los establecimientos de

Don Lucas Gómez, calle Pedro López; Sucursal de Lucas Gómez, plaza de la Judería; don Martín Parades, calle María Cristina; don Marcos Torres, Realejo; don José T. Cañete; don Agustín; don Benigno Molina, San Bartolomé; don José María Herencia, Alfaro, 67; don Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos, don Antonio Velasco, Plata, 5; don Julián Gómez, plaza de San Pedro; don Juan Costi, Alfayatas, 4; don Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1; don Isabel Pérez, Valladares, 18; don Juan Roldán y Babasco, plaza Antonio Grilo, 2; don Juan Jáñez Osuna, Gondomar, 2; don Eusebio Revuelto, Espartería, 24 y 26; Sucursal de Eusebio Revuelto, Deanes; don Pablo Vicente Calvillo, Corredera, 42; Sucursal de Pablo Vicente Calvillo, San Agustín, 3; don Pedro Dorronso, Paraíso; don Bartolomé Delgado, Juan Rufo; Sucursal de Bartolomé Delgado, Gutiérrez de los Ríos; don Idelfonso Laguna, plaza de San Agustín.

LA NUEVA MADRILEÑA

FÁBRICA de CORSÉS de ELVIRA FERNÁNDEZ
14, LIBRERÍA, 14

Se coleccionan toda clase de corsés á la medida, especialidad en los corsés rectos, imperio y corsés faja para señoras delicadas del vientre; fajas para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en telas alta novedad, ligas, broches y adornos para corsés.

Se hacen tragecitos de niñas y toda clase de ropas blancas.

Los encargos para fuera se entregan á las 24 horas, mandando las medidas por carta.

Restaurant de Miguel Gomez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menudo de ternera á la andaluza.

Espectáculos

TEATRO VARIADADES

Compañía cómico-lírica
dirigida por don José Moncayo

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 cént. —Entrada de grada, 20 cént. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Se abre un abono por veinte funciones á los siguientes precios:

Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entradas, 7'40 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'38.—Lotes de veinte entradas, 15.

El timbre á cargo del público.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día de la primera función, á las cuatro de la tarde.

Por Telégrafo

Los sucesos de Bilbao

Madrid 13, 3'30 t.

(Recibido á las 12 de la noche.) El marqués de Urquijo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, al rey y al presidente del Consejo de ministros protestando de la conducta del gobernador de Bilbao.

En los despachos de referencia emite el marqués de Urquijo conceptos injuriosos para las autoridades bilbaínas, atribuyendo á imprevisión los sangrientos sucesos desarrollados en aquella capital.

Dice que el Gobierno ampara ya á los revolucionarios, abandonando á los católicos, y añade que estos se defenderán contra los revolucionarios y las autoridades.

García Alix contestó al marqués de Urquijo defendiendo á las autoridades

y ofreciendo aplicar todo el rigor de la ley sobre los culpables de aquellos lamentables sucesos.

El marqués de Urquijo telegrafió nuevamente insistiendo en sus acusaciones contra las autoridades.

El ministro de la Gobernación contestó á este segundo telegrama: «Pongo término á esta correspondencia de gratuitas inculpaciones injuriosas para las autoridades. Dará V. E. cuenta á los tribunales de justicia.»

Villaverde y García Alix rechazan las censuras de la prensa radical que califica de imprevisoras á las autoridades de Bilbao, las cuales debieron suspender el mitin y la peregrinación.

Fundándose en la actitud de la prensa presentarán un proyecto de ley restringiendo los derechos de reunión en determinadas circunstancias.

Ectranjero

Madrid 13, 3'30 t.
(Recibido á las 12 de la noche.)

Sofía.—En Spléz han tenido los turcos y los insurrectos un terrible encuentro.

En el combate tomaron parte 600 turcos, quedando solo 40 con vida. Los insurrectos tuvieron 25 muertos y 25 heridos.

Don Juan Montilla

Madrid 13, 8'15 n.

(Recibidos á las 12.) Un telegrama de Ubeda comunica la triste noticia de la defunción del exministro de Gracia y Justicia don Juan Montilla.

Este funesto desenlace ha causado penosa impresión en los círculos políticos.

De viaje

Ha marchado á Zaragoza el señor Moret.

En la estación le despidieron muchos amigos.

Visitras

Los ministros han visitado á Romero Robledo,

Montero Rios

Ha llegado el señor Montero Rios, que era esperado por nueve exministros, uno de ellos representado.

Calculábase en 2000 las personas que le esperaban en la estación.

Consejo de ministros

Desde las tres y media de la tarde se hallan los ministros reunidos en la Presidencia.

Madrid 13, 10'30 n.

El Consejo ha durado cinco horas. Se acordó publicar la convocatoria para las elecciones municipales el 19 del corriente.

Estas se celebrarán el 8 de Noviembre.

Acordóse admitir la dimisión al subsecretario de Estado, nombrando para sustituirle al señor Castro Casalen.

Se acordaron los indultos de pena de muerte de Cecilia Aznar, Vicenta Gómez, José Sola, José Espejo y Primitivo Navas.

El indulto de Cecilia obtuvo un voto de mayoría, siendo aprobados los restantes por unanimidad.

Cecilia Aznar

Madrid 13, 11'10 n.

Al terminar el Consejo el defensor de Cecilia Aznar trasladóse á la cárcel, comunicando á Cecilia la noticia de su indulto.

Esta sufrió un síncope, seguido de una convulsión nerviosa.

Cecilia sigue en cama. La acompaña su madre.

Mañana será ésta recibida por el rey.

El jueves se celebrará nuevo Consejo para resolver seis expedientes de indulto de pena de muerte, que han quedado pendientes de resolución por falta de tiempo.

Romanones en Cartagena

Madrid 13, 11'40 n.

Cartagena.—En el teatro se ha celebrado el banquete en honor del conde de Romanones.

Asistió gran concurrencia. Se pronunciaron varios discursos. Romanones abogó por la unión de todos los liberales para ganar las elecciones.

Dijo que urge proceder á la elección de jefe, con la intervención de todos los liberales.

Combatió la centralización de los partidos, considerándola absurda.

Se ocupó de los sucesos de Bilbao. Trató de la enseñanza, calificándola de cuestión nacional.

Habló de los problemas sociales. Dijo que las excesivas economías de Villaverde perjudican al país.

El orador fué muy aplaudido. La concurrencia le acompañó á su domicilio.

Varias noticias

Madrid 13, 11'50 n.

Paris.—Siguen las dudas respecto al desembarco de los japoneses.

San Petersburgo.—Desmientese el transporte de tropas japonesas á Corea.

En Bilbao continúan haciéndose prisiones.

Por asuntos electorales han dimitido el gobernador y el alcalde de la Coruña.

Circula el rumor de haber presentado la dimisión el gobernador de Vizcaya.

La prensa publica sentidos artículos con motivo del fallecimiento del exministro liberal señor Montilla.

Madrid 13, 11'55 n.

En Barcelona se estiende el tifus. Témesse la huelga de los empleados del gas.

Comunican de Munich que se encuentra completamente restablecida la princesa de Asturias.

En breve emprenderá el viaje á Italia.

«La Correspondencia» dice que se arraiga entre los conservadores la creencia de que en breve sustituirá Azcárraga á Villaverde.

Madrid 14, 2'50 m.

En el Consejo se aprobaron varios proyectos, quedando otros pendientes para el Consejo de hoy.

Los ministros se ocuparon del plan parlamentario y de la provisión de las vacantes para la mesa del Congreso.

Se ocuparon extensamente de los sucesos de Bilbao, de la conducta del marqués de Urquijo y de otros elementos locales.

Se aprobó la conducta de las autoridades.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Ha fallecido en esta capital don Miguel Morales Reina. Los funerales se verificarán esta tarde, á las cuatro, en la parroquia de Santa Marina.

+
**TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ SANCHEZ GUERRA**
FALLECIO EN ESTA CIUDAD
EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1900
—D. E. P. A.—

Por los señores sacerdotes invitados al efecto se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, el día 15 de Octubre, por el alma de dicho señor, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero.

600,000
Marcos ó aprox. Pesetas

1.000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 3 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57,205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a **Marcos 10.856,562**
ó sean más de Pesetas **18.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 3 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, el de la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de pasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

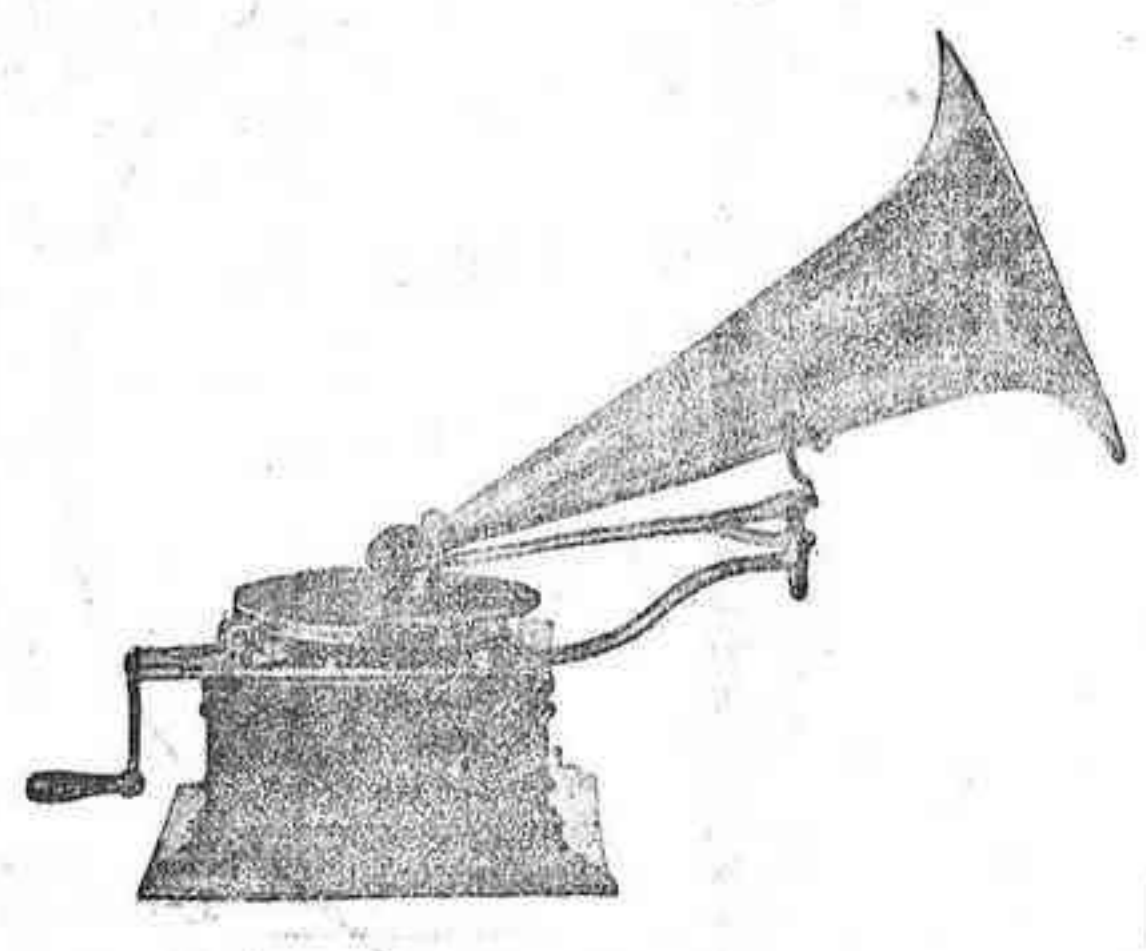
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903
VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

1	Premio a Marcos	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
1	"	80,000
1	"	60,000
2	"	50,000
1	"	45,000
3	"	40,000
1	"	35,000
5	"	30,000
5	"	20,000
3	"	15,000
16	"	10,000
40	"	5,000
100	"	3,000
160	"	2,000
619	"	1,000
812	"	400
32,014	Premios a Marcos	169
20,017	Premios a Marcos	300
200, 144, 111, 100,		78, 45, 21.



GRAMOPHONES DE LA COMPAÑIA FRANCESA

LOS MEJORES DEL MUNDO

Sánchez Gama é hijo.-Córdoba

Apartado de correos número 17

Precios de los aparatos, los mismos de la compañía

Número 8,	pesetas 125.	Número 9,	pesetas 375.
" 5,	" 225.	" 18,	" 450.
" 7,	" 300.	" 18 A,	" 485.

Automático, 300 pesetas

Pidanse catálogos.

Gran disco, 8 ptas. — Pequeño disco, 4 ptas.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA

SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Representaciones

Se solicitan de todas clases. Personal apto. Garantías y buenas referencias. Ofertas bajo He. 3876, B. 4 HAA. SENSTEIN Y VOGLER, BARCELONA.

TREOBROMINA FOSFATADA LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Montañera. Se vende el fruto de bellota pendiente en la dehesa de los Lazarillos bajos y cortijo de Villa Real y la lantiguera que hay en ambos predios. Para tratar, en esta capital, plaza de la Judería 8. 5-4

Se alquila una casa en la calle Doronitorio 5, con cochera, cuartos, graneros y espaciosas habitaciones. Informarán, Huerto de San Agustín 6. 10-2

Se vende un estrado y varios muebles y un piano vertical en perfecto estado, en la calle Obispo Herrero 84. 5-1

Montañera. Se vende la bellota de la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina 2. 5-2

Se desea en arrendamiento un local de regulares dimensiones, propio para almacén, en barrio extremo ó en las afueras de la población. Para tratar, Oso 10. 4-1

Montañera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13. 20-19

Pérdida. El día 3 se extravió un perro pachoño, de mediana talla, de pelo atabacado, con el cuello, cara y patas blanco mosqueado, que atiende al nombre de Tito. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Deanes, número 4, donde se le gratificará. 3-3

Acarr. s y carretadas. Se vende leña por la calle de Lope García, al precio de 750 pesetas cada carro ó carreta: se paga en la misma. 10-1

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente mes se arrienda el piso principal de la casa situada en el paseo de la Victoria, frente a la tienda del Circolo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-3

Pérdida. El domingo 4 se extravió un perro galgo, de pelo verdino en colorado, acorbatado y las cuatro extremidades blancas. Atiende por "Dale". Se extravió en el vado de las Quemadas. La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo en la calle Isabel Losa 2, donde se le gratificará. 2-2

Desde el día se arrienda la casa calle Fernán Pérez de Oliva (antes Heerto de San Andrés) 19. En la misma se hace almoneda. Horas de verla, de doce a cuatro. 5-4

Leche de cabra. Desde el día 2 de Octubre se vende pura y garantizada, por cuenta del ganadero, en la calle de la Palma número 8 y Aguayos 7. 10-0

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced.

Se arriendan desde el primero de Octubre en adelante dos pisos altos con buenas habitaciones y con todas las comodidades necesarias. Además se arrienda un huerto con toda clase de árboles frutales y su casa para habitar, en la calle Muñices 8. Para tratar, en esta última casa. 4-3

Pérdida. El día 4 del corriente, y próximo a tierras conocidas por "Los olivos borrachos", se ha extraviado una cabra con una chiva de 15 a 20 días, cuyas señas son las siguientes: retina, mocha, orejas despuntadas y mocha en una de ellas, y la chiva pelo retinto. La persona que sepa su paradero puede avisar calle Leiva Aguilar 12 y se le gratificará. 5-4

Alfombras

Se acaba de recibir un gran surtido de las mejores fábricas de Valencia. Precios: pita doble, con dibujo, a 150 pesetas vara; cordelito, a 0-75; esteras junco, a 0-50; capachos de molino de todos tamaños; cestería de mimbre de todas clases; y canastas de panadero. Precios suamente económicos. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras. Calle Espartería 20. 20-5

Venta. Se venden tres bicicletas en buen uso. Para verlas y tratar, Muñices 7. 10-8

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PISMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO SEÑERA DE LEGITIMIDAD.

PRENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.800
y su haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 8.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRICOLA de 1889

ENOSOTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Urriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

OLIVAREROS

Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario. 3.900 kilos, precio 7.000 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Máquina a la calle del Cónde de Torres-Gansera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN 7

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Idóneos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

NÚM. 1

EL AN Y SU A

A la sagrad De sus deseos Que vendido, Se representa Al Dios de Con que firmó Tiene una cat Siendo igual Ora Teresa, De hoy más Que en vida Poes el por Se ha de saoa Dios nos dice

Al hacer rasgos de S en ella un naturalizad los ángeles, rúbeos resp la hombre r sexo, varón gel por su á los queru serafines en donde rever la luz y la l premo, no piritu enca aquella me de miras, heróicas vi más propia vino.

Mas no s racional de mana prop cielo la cun te familiar les, que go sin perder diese en su lica.

Sublimar dignidad, q quiero qu hombres, entonces oc trechament vestida de miento de l formó su p acuerdo so flecha de q razón, y q za fuese un osados espí

Con esa i ilustrada e logró muc crean en l divinas gr semblante docta y co los ángeles locución d nia un oo turas.

Por eso pes que p pegaba fu llamada p fénix de l cantora d tica maestr madora gl de los fiel España, a que el vir ma maestr que nadie mo un án sin la imp

Resaltó teresianos distanciad doctrinas critos de como tales dos de env y anhelan Mas cu mias de lo de la glor con aquel procurar l el pasto d ría, siemb to sobera su intimic Ningún hay tan le Teresa, q de nuestr tinguen p